

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO**  
Apartado de Correos 10  
**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018  
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

**PARTE OFICIAL DE GUERRA****Nuestras tropas han alcanzado el río Alfambra y dominan el puente de la carretera a Tortajada**

**Muchos prisioneros y gran número de fusiles y ametralladoras abandonados por los rojos**

**PARTE OFICIAL DE GUERRA** con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 21 de Enero de 1938. — (II Año Triunfal)

En el frente de Teruel se ha realizado una pequeña reubicación a vanguardia de nuestra línea, alcanzándose el borde del río Alfambra, desde el que se domina el puente de la carretera a Villalba Baja y el pueblo de Tortajada.

Se han hecho muchos prisioneros y se ha cogido gran número de fusiles, ametralladoras y fusiles-ametralladoras.

Salamanca, 21 de Enero de 1938. — (II Año Triunfal). — De Orden de S. E.: El General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

**Los rojos se dejaron ayer en los campos de Teruel cien prisioneros y cuatrocientos cadáveres**

Han sido suspendidos "Claridad" y "C. N. T.", por decir que habían muerto 35.000 milicianos

Crónica de EL TEBB ARRUMI

Otro fuerte empujón que les hemos propinado en el día de hoy a los rojos. Continuamos extendiendo nuestra línea a todo lo largo del Alfambra, ahora ya hacia el norte de Las Pedreras, alcanzando en el día de hoy el nivel del pueblo de Tortajada.

En este achichón, los rojos, que estaban muy bien atrincherados, aguantaron con tesón, hasta que, en un ataque de loca bravura de los nuestros, echaron a correr, dejándose 100 prisioneros, 400 cadáveres, ocho ametralladoras, 11 fusiles ametralladoras y gran cantidad de municiones y material de guerra.

Se explica bien que hasta la Prensa roja se famente de que Teruel está resultando una sepultura para las mejores unidades del Ejército de la República. Por cierto que, al declarar que llevaban ellos, los rojos, más de 25.000 bajas, los periódicos de Madrid "Claridad" y "C. N. T." han sido suspendidos por orden de Prieto. De Prieto, que, hoy ha hecho una de sus habituales bázas al pretender desquitarse de las pruebas que a diario realiza a su aviación, sobre fuerzas y objetivos genuinamente militares, ordenando el bombardeo de ciudades nuestras de la retaguardia, en donde, por mucho que lo busquen, no encontrarán pretexto alguno que justifique esa agresión, puesto que son plá-

Nosotros, en los días últimos, es verdad que les hemos bombardeado dura y eficazmente el puerto de Barcelona, el de Valencia y sus fábricas militares a más de los depósitos de gasolina, que por cierto fueron acertados tan de pleno por nuestras bombas, que atin en el día de hoy, a 80 kilómetros de distancia, se percibían las grandes columnas de humo de la gasolina que ardía en El Grao.

También les hemos bombardeado y estropiado, quizás para siempre, distintas centrales eléctricas, y entre ellas la de Tromps, que electrifica a más de la mitad del territorio catalán y a buena parte de la región de Valencia y Castellón. Pero nadie negará que todos ellos son objetivos marcadamente militares, ilícitos al curso de la guerra, y por eso nos interesan y los castigamos.

En fin, que hagan lo que quieran ellos, porque de todas formas llevan el castigo que se merecen.

Nuestra aviación en el día de hoy ha prestado el acostumbrado servicio de inestimable valor de ametrallar los pueblos donde se registran concentraciones enemigas y los convoyes que por

las carreteras conducen fuerzas al frente de Teruel, donde siguen acumulando gran número de unidades, porque está visto que están poniendo toda la carne en el asador, cosa que nos complace en extremo, ya que así los machacaremos mejor y más definitivamente.

Sigue el chorreo de rojos que pasan a nuestras líneas. Entre los que hoy han venido a nuestro campo había un sargento de milicianos, por cierto andaluz, con el que he hablado largamente. Este pobre hombre está herido de varios balazos en sedal en la espalda y dice que resultó herido ayer cuando la aviación nuestra ametralló sus posiciones.

"Yo, me dice, me aguanté en

el abrigo de cemento de mi trinchera durante más de media hora.

Bueno, aquello era horrible.

Las explosiones de las bombas de nuestra aviación llegaban hasta cortarnos el aliento. Por fin,

aprovechando una clarita, empeñamos a abandonar el refugio y salimos a abordar el refugio y salimos todos corriendo hacia otro parapeto de segunda línea.

Yo quedé de los últimos,

y de pronto sentí encima mismo

de mi cabeza el zumbido de un motor. Era un caza que, en efecto, nos iba cazando a tiros de ametralladora uno a uno y conforme abandonábamos los refu-

gos. Parecía como si tuviera algo que vengar en cada uno de nosotros. La verdad, yo comprendo que hundan un parapeto y acribillen las concentraciones a balazos, pero que un pobre fugitivo le persigan cuando corre despavorido como un conejillo que quiere salirse de un ojo, me parece que... no hay derecho.

Y el hombre muy serio y muy indignado seguía repitiendo, no hay derecho, no hay derecho; como si realmente protestase de un agravio personal que le hubiesen infierno.

Cuento esto, porque da la medida de la labor que están realizando nuestros caballeros del aire, quienes aun en días de retreta calma, como el de hoy, hacen en las filas enemigas más bajas que las que antes se hacían en toda una jornada de dr-

ro combate. Vamos, algo así como para levantar, por absolutamente justa, la suspensión de "Claridad" y "C. N. T." y suspender, en cambio, al responsable máximo, exterminador implacable y sin conciencia de los milicianos rojos, al orondo y sarcástico Prieto. Pero..., todo, llegaría. La sangría suelta de Teruel se la van a cobrar a Prieto los suyos y con usura. Y si no, ¡al tiempo!!

Nadie te pide que hagas lo que no puedes alcanzar tus fuerzas; pero tu conciencia te exige que, en favor de los que luchan, llegues hasta ese límite de esfuerzos.

## CONVOCATORIA

# UN NUEVO ALERTA

Otra vez el mal llamado Gobierno de la República, el pretendido Gobierno de Valencia o Barcelona, olvidándose de su decoro y a espaldas de toda legalidad, quiere equiparse para continuar la guerra, malbaratando el patrimonio nacional.

Primero, y violando a todas luces las leyes mismas de la República, que dice defender, aventó en alegrías no exentas de turbios beneficios privados, el oro del Tesoro y del Banco de España. Es tema trillado, y que en su día dará lugar a oportunas demandas de reivindicación, de irreprochables bases legales.

Primeramente, se acabó el oro. Nuestro Tesoro Nacional se ha filtrado entre las manos de traficantes, agentes, comisionistas y toda suerte de personajes y personajillos políticos. Las explotaciones y los saqueos a particulares y al Tesoro Artístico y Cultural, tampoco bastan. ¿A qué medio acudir, para lograr nuevos dinamitos? Cuando falan en los gobernantes la conciencia de su misión y de su destino, y todo sentido de responsabilidad, el medio es sencillo; seguir aventando el patrimonio nacional.

Y, en efecto, el pretendido Gobierno de Valencia o Barcelona, gestiona créditos en Bancas extranjeras, y ofrece para su garantía, afectando a ella cuando menos sus productos, las Minas de Almadén, de propiedad del Estado, y los riquísimos yacimientos potásicos de la región catalana, de propiedad particular. Medrados seudo gobernantes y medrada Hacienda Pública, cuando tienen que lanzarse por tales viveros!

Casi al propio tiempo que las primeras noticias del propósito, nos llegan los primeros rumores de su inicial fracaso. Y, verdaderamente, que no nos puede sorprender éste, ni nos sorprenderán otras noticias posteriores, que nos comunican la misma falta de éxito de los agentes de Negrín y Prieto, cuando, como pegajosos mendigos pedigríos, recorren una tras otra las Bancas extranjeras.

Por muy poco sutil que fuese la agudeza de los organismos bancarios—y debemos desde luego rechazar el supuesto—, es indudable que, aun a la luz de los más modestos dictámenes jurídicos y económicos, les aparecerá como irrealizable el negocio propuesto por Valencia. De tal modo carece de sentido jurídico y de viabilidad económica, aun entre la pretendida legalidad republicana—tan cacareada como incumplida por el llamado Gobierno de Valencia—, que una exageración cabe afirmar que el "bonito negocio" roza, y aun penetra, en las mallas del Código Penal, y en sus preceptos ordinarios.

Conviene, sin embargo, dar un nuevo alerta, para contribuir a que oigan y vean, si quieren ver y oír, aquellos a quienes el tema puebla interés. Que nadie fuera de España se llame a engaño un día! Su engaño y su ignorancia serían inexcusables.

Franco, el Nuevo Estado Español, lo ha dicho y repetido a todos los vientos: actos de esta naturaleza adolecen de plena nulidad, y los republicanos carentes de toda validez. Que no se eche en olvido esta categorización y general decisión. Que todos sepan el terreno que pisar.

Pero respecto al concreto propósito que comentamos, debe, además, tenerse en cuenta el Decreto-ley de 9 de Octubre de 1937, que expresamente prohíbe toda clase de actos de enajenación, referentes a la propiedad minera. Y no se le debe olvidar, puesto que con él, y de modo terminante, se recusa toda validez a relaciones jurídicas como las que pretenden realizarse. Y sépase bien que con este Decreto-ley, el Nuevo Estado español no hace sino ejercitar atribuciones que por su soberanía le competen.

Pero los negociantes o entidades bancarias a quienes puedan llegar propuestas en relación con los proyectos del seudo Gobierno Negrín-Prieto, quizá deban saber, por si en su ceguera lo consideran más interesante, que desde el punto de vista de la misma pretendida legalidad republicana, lo que concertasen en estas materias, con los rojos españoles, sería igualmente nulo.

Búsquese, con el más nimio criterio de legalidad, una figura jurídica para la pretensión de los sedicentes gobernantes de Valencia, y siempre aparecerán en el fondo de la deseada operación un empréstito concertado en el extranjero, y una enajenación de patrimonio nacional.

Pues bien, el pretendido Gobierno de Valencia, según la misma legalidad republicana, no puede realizar con eficacia jurídica ni lo uno ni lo otro. Un precepto constitucional y decenas de preceptos legales, de claridad y rotundidad, absolutas, se lo prohíben expresamente. Recordemos sólo el artículo 117 de la Constitución de 1931, que repite yacentúa una infructuosa serie de preceptos constitucionales anteriores análogos, y el 6 y otros de la ley de

gios. Parecía como si tuviera algo que vengar en cada uno de nosotros. La verdad, yo comprendo que hundan un parapeto y acribillen las concentraciones a balazos, pero que un pobre fugitivo le persigan cuando corre despavorido como un conejillo que quiere salirse de un ojo, me parece que... no hay derecho.

Y el hombre muy serio y muy indignado seguía repitiendo, no hay derecho, no hay derecho; como si realmente protestase de un agravio personal que le hubiesen infierno.

Cuento esto, porque da la medida de la labor que están realizando nuestros caballeros del aire, quienes aun en días de retreta calma, como el de hoy, hacen en las filas enemigas más bajas que las que antes se hacían en toda una jornada de dr-

ro combate. Vamos, algo así como para levantar, por absolutamente justa, la suspensión de "Claridad" y "C. N. T." y suspender, en cambio, al responsable máximo, exterminador implacable y sin conciencia de los milicianos rojos, al orondo y sarcástico Prieto. Pero..., todo, llegaría. La sangría suelta de Teruel se la van a cobrar a Prieto los suyos y con usura. Y si no, ¡al tiempo!!

Nadie te pide que hagas lo que no puedes alcanzar tus fuerzas; pero tu conciencia te exige que, en favor de los que luchan, llegues hasta ese límite de esfuerzos.

## CONVOCATORIA

# AVIACION MILITAR

Todos los españoles comprendidos entre los veintidós y cuarenta años, que sean de oficio mecánico, radiotelegrafista, electricista, armero y chapista, podrán solicitar, por conducto de sus jefes, hacer un curso para mecánicos, armeros, montadores y radiotelegrafistas de tierra en Aviación Militar.

Compromiso por la duración de la campaña. Leed el "Boletín Oficial" número 409, de 3 de Diciembre de 1937. Estado Mayor del Aire: Instrucción.

Todos los españoles comprendidos entre los diez y ocho años sin haber cumplido los veintidós, que sean aprendices de mecánicos, radiotelegrafistas, armeros, conductores y estudiantes, podrán solicitar por conducto de sus jefes, hacer un curso para ayudantes de mecánico, ayudantes de armeros, ayudantes de radiotelegrafistas y conductores de Aviación Militar.

Leed el "Boletín Oficial" número 250, de fecha 27 de Junio de 1937. Estado Mayor del Aire: Instrucción.

SABADO, 22 DE ENERO DE 1938

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

Administración y Contabilidad del Estado de 11 de Junio de 1911, mantenida por la República en pleno vigor. Tras de prohibir que el Gobierno por sí solo disponga de las propiedades del Estado, y tome caudales a préstamo, sobre el crédito de la nación, añade el referido artículo constitucional: "Toda operación que infrinja este precepto será nula, y no obligará al Estado a su amortización, ni al pago de intereses."

Y no se diga que dichas operaciones pudiesen realizarse y legitimarse con una autorización al Gobierno, por medio de una ley. Una ley! ¿Quién no conoce la situación real del pretendido Parlamento de Valencia, carente de toda constitucionalidad, y, por tanto, de toda capacidad legislativa? Primero, las elecciones falseadas y anuladas arbitrariamente las actas; luego, los diputados asesinados a decenas y decenas, encarcelados en masa, huidos al extranjero, o trabajando a centenares en el Nuevo Estado Español. Una ley en esas condiciones en el pretendido Parlamento rojo! Defendida

Y no se diga que dichas operaciones pudiesen realizarse y legitimarse con una autorización al Gobierno, por medio de una ley. Una ley! ¿Quién no conoce la situación real del pretendido Parlamento de Valencia, carente de toda constitucionalidad, y, por tanto, de toda capacidad legislativa? Primero, las elecciones falseadas y anuladas arbitrariamente las actas; luego, los diputados asesinados a decenas y decenas, encarcelados en masa, huidos al extranjero, o trabajando a centenares en el Nuevo Estado Español. Una ley en esas condiciones en el pretendido Parlamento rojo! Defendida

Pero hay más. En ese pretendido Parlamento no es posible aprobar una ley "formalmente válida". Carecería siempre, por falta de parlamentarios que la aprobasen, de los requisitos formales expresamente exigidos por el derecho parlamentario de la misma República.

No lo olvide nadie. El llamado Gobierno Negrín-Prieto, carece de medios hábiles, ante la misma cacareada legalidad republicana, para confeccionar una ley "formalmente" válida, y sin ella no puede, por prohibición constitucional, concertar ningún empréstito, ni disponer en forma alguna del patrimonio del Estado.

Pero si todo ello es claro e inquestionable respecto al empréstito en general, y a las minas de Almadén, propiedad del Estado, como medio de garantía, más exacto y claro resulta aún, respecto a los diversos yacimientos potásicos de la región catalana, propiedad de empresas particulares.

Porque el pretendido Gobierno de Valencia, para utilizarlos como garantía, tendría que decretar su previa confiscación, que prohíbe taxativamente el artículo 44 de la Constitución de 1931, o habría de expropiarlos sin indemnización a tenor del propio precepto, mediante una ley que reuniese un "quorum" Parlamentario, que es metafísicamente imposible de conseguir. Y siempre, no lo olvidemos, contradic平do todo el sentido y muchos preceptos de la legislación de minas, que impiden una caprichosa caducidad de las concesiones.

Y tampoco debe desdesearse otro importante aspecto legal y político de la operación. ¿Cuál sería la actitud del Gobierno de Cataluña ante una enajenación realizada por el de Valencia, por el pretendido Gobierno central, de los yacimientos potásicos de la región catalana? Nuevo y grave aviso jurídico-político, que haría meditar al más ligero de los capitalistas de la tierra.

Y qué significan económicamente como garantía los productos de las explotaciones mineras de Almadén y de la región catalana, que ofrece el pretendido Gobierno Negrín-Prieto?

La oferta que comentamos, tiene en este aspecto tantas falacias, o más si cabe, que en el jurídico. No sólo se ha pretendido, al iniciar estas gestiones, presentar la situación económica de esas explotaciones mineras como brillantísima, sino que se han ocultado cínicamente hechos que, pese a todos los esfuerzos de los agentes rojos, son conocidos en todos sus detalles, en los medios económicos y financieros extranjeros. ¿Qué garantía económica representan las minas de potasa de la región catalana, violentamente ocupadas por la F. A. I., que desconoce la existencia y la autoridad de todo Gobierno, y que económica y políticamente vive y se rige a su capricho? ¿Qué garantía económica puede significar una explotación en desorden, técnicamente maltrada y en la que falta toda norma y toda disciplina, como sucede en la de Almadén? En este aspecto económico las falacias de la oferta Negrín-Prieto son de tal volumen, que la convierten en una verdadera tentativa de estafa. No, ni esta faa siquiera, un vulgar timo.

Finalmente, el recuerdo de un precedente que nunca suele faltar en la Historia. Habrá olvidado ya el capitalismo internacional la suerte corrida por las pretendidas concesiones mineras hechas por el que fué Negus de Abisinia, en visperas de su hundimiento, a consorcios capitalistas extranjeros? No, la Banca no olvida ni desconoce estos temas. Y hace muy bien en recordarlos.

MANUEL TORRES

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

## LOS CRIMENES DE LA AVIACION MARXISTA

Varios aparatos rojos descargaron ayer su metralla mortífera sobre Salamanca

## NOTICIAS VARIAS

**Para el pago de armamentos los rojos ofrecen en venta a unos banqueros franceses las minas de potasa de Lérida**

**El Ayuntamiento de Zaragoza emitirá un empréstito para acelerar la construcción de la Gran Plaza de las Catedrales**

**LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS PUEBLOS DESTRUIDOS POR LOS ROJOS EN ALAVA**

Vitoria.—El arquitecto señor Guinecha, miembro de la Junta Técnica de F. E. T. y de las JONS, ha terminado el proyecto de casas que servirán de modo lo para las reconstrucciones de las zonas destruidas por los rojos en esta provincia.

Tanto el Jefe de F. E. T. y de las JONS como el Gobernador civil quieren dar el mayor impulso a estas obras.

**EL PUEBLO UKRANIANO SOLICITA LA AYUDA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES PARA LIBRARSE DEL YUGO SOVIÉTICO**

Ginebra.—Ha llegado al secretario del Comité griego un mensaje del pueblo de Ucrania, solicitando de la Sociedad de Naciones la ayuda necesaria para ser liberado del yugo soviético.

**EL COMANDANTE MILITAR DE JEREZ CONDECORADO POR QUEIROZ DE LLANO**

Jerez.—El general Queiroz de Llano tuvo en Jerez para imponer la Medalla de la Ciudad al comandante militar de la plaza, Marqués de Casa Arizón, como recompensa a su actuación el 18 de Julio de 1936. Al acto asistieron las autoridades y durante el general Jefe del Ejército del Sur, pronunció un breve discurso enalteciendo los méritos del Marqués de Casa Arizón.

**LOS ROJOS ESPAÑOLES QUIEREN VENDER LAS MINAS DE LÉRIDA**

París.—"Le Jour" habla en su número 4, hoy de las actividades desplegadas por los rojos españoles para lograr que un grupo de banqueros franceses cumpla la misión de Lérida. Los banqueros franceses están, sin embargo, dudando mucho si las han de comprar o no a causa de la recienteclaración hecha por el Gobierno de la república Nacional diciendo que cumplirán todo contrato de venta de los yacimientos y minas españolas. A este respecto, dice el periódico francés que los potentados hispano-bolcheviques se encuentran en muy mala situación económica, pues en fecha próxima tendrán que pagar sumas considerables por los armamentos, fangos que han recibido por mediación de los diplomáticos de una "potencia amiga". (DNB).

**UN CONCIERTO EN BURGOS DE LA SINFONICA DE ZARAGOZA**

Burgos.—En el cine Avenida adornado con banderas y emblemas de la Cruz Roja, ha dado un concierto sinfónico a beneficio de la Cruz Roja Nacional, la orquesta Sinfónica de Zaragoza bajo la dirección del maestro Mendoza Lasa. Y el concierto del pianista Ricardo Vázquez. Del programa, ejecutado por los 70 profesores que componían la orquesta, fueron muy aplaudidos las obras de Beethoven, Frank, Falla y Granados, así como el maestro Mendoza. La sala, por su meritaria labor musical,

**EL DIA DE LA CHATARRA HA CONSTITUIDO UN GRAN EXITO EN BILBAO**

Bilbao.—Se celebró el Día de la Chatarra, que constituyó un acontecimiento con resultados espléndidos. El día anterior, acompañado de un brillante servicio realizado por las "églises juives". Desde primera hora de la mañana, varios camiones, ocupados por Flechas y Pelayos, recorrieron la capital en gran dia.

Después vehículos de la limpieza pública, seguidos por el Ayuntamiento y escoltados por estrenadas de la Juventud juvenil, recorrieron las calles, recogiendo los objetos de cobre, metal y aluminio que los vecinos situaban a las puertas de sus casas.

Se han visto objetos tan diversos como adornos, recuerdos de generaciones, como estatuas de bronce, encerolas, herraduras de cobre, etcetera, etc., que han sido entregados a la chatarra, recordando los objetos de cobre, metal y aluminio que los vecinos situaban a las puertas de sus casas.

**CAJAS DE CERILLAS Y BILLETES DE TRANVIA SON EN BARCELONA "MONEDA" FRACCIO NARIA**

Barcelona.—En uno de los restaurantes más conocidos de la ciudad hace pocos días se pagó con billete de diez pesetas el importe de lo consumido. Como se que en la caja del establecimiento se carecía de moneda fraccionaria descontada su deuda, el cliente recibió un billete de veinticinco pesetas, varios billetes de peso de fumar, cajas de cerillas billetes de tranvía que en Barcelona actualmente sirven de moneda y unos cuantos de Cado Magí.

El individuo en cuestión, llegó a su casa como si, en lugar de ir a un restaurante, hubiera salido de compra, con el inconveniente de que si necesitaba el dinero de cambio para efectuar otro pago, se quedó sin él.

**EL ANIVERSARIO DE LA INAUGURACIÓN DEL GABINETE DE PROYECCIONES**

Orense.—El jueves se celebró el aniversario de la inauguración de Gabinete de Proyecciones, público, afecto a la Subdirección del Estado para Prensa y Propaganda.

Desfilaron por la sala las principales figuras del Movimiento Nacional, así como leyendas, pensamientos y exaltaciones patrióticas, todo ello de tambores colosales. Al mismo tiempo se escuchaban los himnos patrióticos por medio de altavoces. Al final de la sesión se proyectó la figura del Generalísimo.

El público, estacionado cerca del Gabinete, vitoreó a España y a Franco.

## UNA EXCURSION ARTISTICA DE LA PIANISTA PILARIN BAYONA

Zaragoza.—En breve realizará un recorrido artístico por varias provincias de la España Nacional, la eminentísima pianista de renombre mundial, Pilarin Bayona, a fin de tomar parte en conciertos organizados a beneficio de la gran obra benéfica de "Anxiloso Social". Con la misma patriotismo finalidad, Pilarin Bayona tomará parte también en grandes conciertos a beneficio de "Auxilio Social", en Londres y Berlín donde ha logrado, en su triunfal carrera artística, tantos y rotundos éxitos.

**GARCIA SANCHIZ, EN ZARAGOZA**

Zaragoza.—Ha llegado a Zaragoza el genial charlista Federico García Sanchiz quien en plazo próximo expondrá en una de sus charlas primorosas, la gesta heroica de la defensa de Teruel y de las gloriosas jornadas del Ejército nacional en el frente turolense.

**"CINEMA DEL SOLDADO" EN BURGOS**

Burgos.—Organizado por la Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda, en breve será inaugurado el "Cinema del Soldado" uno de los mejores locales de la ciudad.

**EN BREVE COMENZARAN EN ZARAGOZA LAS ORRAS PARA CONSTRUIR LA GRAN PLAZA DEL PILAR**

Zaragoza.—A fin de acelerar la construcción de la Plaza del Pilar o Gran Plaza de las Catedrales, el Ayuntamiento ha tomado el acuerdo y ha aprobado las bases de un empréstito concertado en la Banca local. El empréstito se hará con la garantía de la décima sobre la contribución.

Ahora se emitirán dos mil obligaciones, sacándose a subcripción pública, cuyo resultado asegura la Banca local, sin cobro de comisión alguna.

El Banco de España ha aceptado la pignoración de los títulos del 60 al 80 por 100. Para la negociación del resto del empréstito, se celebrarán acuerdos con la Banca local. El convenio está ya firmado entre el Monte de Piedad y por la Caja de Previsión Social de Aragón, lo que permite poner de los millones de pesetas para dar comienzo a las obras.

**Lea usted EL ADELANTO**

## GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

## DESE PRIMEROS DE FEBRERO NO SE PODRA CAZAR

En virtud de lo determinado en el apartado primero de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica de Estado, de 3 de Septiembre, "B. O." del mismo, número 319 y Orden del Gobernador General del Estado Español de 7 de citado mes y año "B. O." número 325, queda absolutamente prohibida en esta provincia, toda clase de caza, a partir del 1º de Febrero de corriente año, como igualmente su circulación, venta y consumo de la misma.

No obstante lo expuesto, las aves acuáticas podrán cazar hasta el 31 de Marzo próximo en los ríos, ríos y terrenos pantanosos.

Al objeto de que dichos preceptos se cumplan con toda rigurosidad, encargó los señores Alcaldes, Guardia Civil y Guardias Juzgados y más dependientes del Ministerio, hacen observar los preceptos mencionados, ejerciendo a más estrecha vigilancia y denunciando las infracciones que se cometan, conforme determinan las disposiciones vigentes.

Salamanca, a 21 de Enero de 1938.—El Gobernador civil, JESÚS FERRER JIMENO.

## VIDA RELIGIOSA

## Juventud Femenina de Acción Católica de la parroquia de San Pablo

Se ruega a todos las asociadas y simpatizantes no dejen de asistir a la misa y comunión general que se celebrará mañana domingo, dia 23, a las ocho y media de la mañana, y por la tarde a la junta, que será a las cuatro, en las Siervas de San José.—La Delegada de Femenina y Propaganda.

Barcelona.—En uno de los restaurantes más conocidos de la ciudad hace pocos días se pagó con billete de diez pesetas el importe de lo consumido. Como se que en la caja del establecimiento se carecía de moneda fraccionaria descontada su deuda, el cliente recibió un billete de veinticinco pesetas, varios billetes de peso de fumar, cajas de cerillas billetes de tranvía que en Barcelona actualmente sirven de moneda y unos cuantos de Cado Magí.

El individuo en cuestión, llegó a su casa como si, en lugar de ir a un restaurante, hubiera salido de compra, con el inconveniente de que si necesitaba el dinero de cambio para efectuar otro pago, se quedó sin él.

**EL ANIVERSARIO DE LA INAUGURACIÓN DEL GABINETE DE PROYECCIONES**

Orense.—El jueves se celebró el aniversario de la inauguración de Gabinete de Proyecciones, público, afecto a la Subdirección del Estado para Prensa y Propaganda.

Desfilaron por la sala las principales figuras del Movimiento Nacional, así como leyendas, pensamientos y exaltaciones patrióticas, todo ello de tambores colosales. Al mismo tiempo se escuchaban los himnos patrióticos por medio de altavoces. Al final de la sesión se proyectó la figura del Generalísimo.

El público, estacionado cerca del Gabinete, vitoreó a España y a Franco.

## AYER SE PUSO EN MARCHE EN SESTAO UN NUEVO HORNO ALTO

Bilbao.—En Sestao se celebró una ceremonia de la más alta significación: la puesta en marcha de un horno alto. La España de Franco, febril en su actividad para la reconstrucción de la Patria desolada a manos de sus enemigos, va rehaciendo lo que la manada trágica destruyó o trató de aniquilar. Días de la entrada de las tropas liberales en nuestro pueblo, dos hornos altos rendían a goteo marcas su producción para las necesidades nacionales y aún para la exportación, río de riqueza que se entra por las puestas revalorizando la economía de la Patria.

Y como decímos, ayer se puso en marcha otro horno alto. Lleva el número 5. Sin ceremonias rimbombantes que no van con la austereidad de los modos de la nueva España, el nuevo horno alto se puso en marcha. Nada más. Pero también nada menos. En torno a la nueva instalación, se congregaron autoridades, técnicos y obreros en santo mandado. Un sacerdote bendijo la instalación y el horno alto comenzó a producir con ritmo apurado para España y para Europa.

—Nombrando presidentes de las Audiencias siguientes, a los señores, de Avila, a don Rufino Gutiérrez Alonso; de Zamora, a don Fausto García García; de Toledo, a don Germán López Bonilla y Piernas; de La Coruña, a don Marcial del Río Díaz; y magistrado de la Territorial de Las Palmas, a don Pedro Andreu Cavestany.

—Aprobando las propuestas del tribunal calificador de las últimas oposiciones del ingreso en el Cuerpo especial técnico de secretarios y oficiales comerciales al servicio del Estado.

—Plego de condiciones para la adquisición por concurso de 4.500 bocoyos o barricas sin armas, destinadas al servicio del cultivo del tabaco.

—Facultando a los alcaldes para solicitar la continuación en sus escuelas de los maestros que hubieren sido sancionados con traslados en los casos que indican.

—Después de esto, unos datos comparativos. En el segundo semestre de 1936, época de la dominación de los rojos y de sus aliados, los separatistas la producción máxima del lingote fue de 9.841 toneladas, correspondiente a una media de Agosto. Esta producción fue descendiendo paulatinamente hasta alcanzar en 4.554 toneladas en Diciembre del mismo año. Y desde entonces, un más en los meses siguientes, primer trimestre del año 37, de dominación roja-separatista también hasta un límite de poco más de 2.000 toneladas. Veamos ahora las cifras de producción en los seis primeros meses de la dominación Franco en nuestro territorio: en Julio se produjo 3.115 toneladas; en Agosto, 10.122; en Septiembre, 16.504; en Octubre, 21.887; en Noviembre, 23.894; y en Diciembre, 21.799. Comentarios.

Terminamos diciendo que de mañana se emitirán dos mil obligaciones, sacándose a subcripción pública, cuyo resultado asegura la Banca local, sin cobro de comisión alguna.

Ahora se emitirán dos mil obligaciones, sacándose a subcripción pública, cuyo resultado asegura la Banca local, sin cobro de comisión alguna.

El Banco de España ha aceptado la pignoración de los títulos del 60 al 80 por 100. Para la negociación del resto del empréstito, se celebrarán acuerdos con la Banca local. El convenio está ya firmado entre el Monte de Piedad y por la Caja de Previsión Social de Aragón, lo que permite poner de los millones de pesetas para dar comienzo a las obras.

Saludamos con júbilo esta sencilla y fructífera jornada, signo de la nueva España, bajo el Mando de

EDUARDO MARTÍN

LONDRES.—Los tentáculos de Portugal y Oceanía, conduciendo a bordo 2.700 obreros alemanes, de regreso de su visita a Italia, siendo acogidos por una gran multitud, que aclamaba a los trabajadores.

Mañana, los huéspedes regresan para Alemania. (Stéfani)

**EL COMERCIO EXTERIOR ITALIANO**

LONDRES.—(Continuación)

—Los medios bien informados se ve en el hecho de que el señor Delbos continúa como ministro de Asuntos extranjeros, la mejor prueba de que el nuevo gobierno no ha de modificar la política exterior. Según la

DNB, el acuerdo entre Italia y Francia seguirá siendo firme a la declaración gubernamental, Francia seguirá siendo fiel a la política de No Intervención a la

S. D. N. y a sus alianzas y amistades.

Los beneficios del Turismo y de la Marina mercante, y el dinero enviado a Italia, siendo acogidos por una gran multitud, que aclamaba a los trabajadores.

Mañana, los huéspedes regresan para Alemania. (Stéfani)

**EL COMERCIO EXTERIOR ITALIANO**

LONDRES.—(Continuación)

—Los perfiles de Portugal y Oceanía, conduciendo a bordo 2.700 obreros alemanes, de regreso de su visita a Italia, siendo acogidos por una gran multitud, que aclamaba a los trabajadores.

Mañana, los huéspedes regresan para Alemania. (Stéfani)

**LA CARRERA DE LOS ARMAMENTOS**

LONDRES.—(Continuación)

—Los perfiles de Portugal y Oceanía, conduciendo a bordo 2.700 obreros alemanes, de regreso de su visita a Italia, siendo acogidos por una gran multitud, que aclamaba a los trabajadores.

Mañana, los huéspedes regresan para Alemania. (Stéfani)

**EL PARTIDO SOCIALISTA ACUERDA APOYAR A CHAUTEMPS**

LONDRES.—(Continuación)

—Los perfiles de Portugal y Oceanía, conduciendo a bordo 2.700 obreros alemanes, de regreso de su visita a Italia, siendo acogidos por una gran multitud, que aclamaba a los trabajadores.

Mañana, los huéspedes regresan para Alemania. (Stéfani)

**LOS FUTBOLISTAS FRANCESES AMENAZAN CON DECLARAR LA HUELGA**

LONDRES.—(Continuación)

—Los perfiles de Portugal y Oceanía, conduciendo a bordo 2.700 obreros alemanes, de regreso de su visita a Italia, siendo acogidos por una gran multitud, que aclamaba a los trabajadores.

Mañana, los huéspedes regresan para Alemania. (Stéfani)

**EL CONSEJO DE MINISTROS APRUEBA LA DECLARACION QUE CHAUTEMPS PRESENTA EN LA CAMARA**

LONDRES.—(Continuación)

—Los perfiles de Portugal y Oceanía, conduciendo a bordo 2.700 obreros alemanes, de regreso de su visita a Italia, siendo acogidos por una gran multitud, que aclamaba a los trabajadores.

Mañana, los huéspedes regresan para Alemania. (Stéfani)

# Falange Española Tradicionalista — y de las J.O.N.S. — JOSE ANTONIO DIJO:

Mitín de Don Benito (Badajoz), de Falange Española, celebrado el 28 de Mayo de 1935. (Del núm. 7 de "Arriba")

## LO FEMENINO Y LA FALANGE

(Después del mitín celebrado en Don Benito (Badajoz), el domingo último, unos quinientos camaradas extremeños y madrileños se reunieron a comer. A los postres, entraron veinte o treinta muchachas de Don Benito para escuchar, si se pronunciaban los discursos. Y aunque, en principio, se había pensado que no las hubiera, el Jefe Nacional creyó deber decir las siguientes palabras: Habéis querido, mujeres, extremistas, venir a acompañarnos en nuestra despedida. Y acaso no sabéis la profunda afinidad que hay entre la mujer y la Falange. Ningún otro partido podríais entender mejor, precisamente porque en la Falange no acostumbramos a usar la galantería ni el feminismo.

La galantería no era otra cosa que una estafa para la mujer. Se la sobornaba con unos cuantos de piropos, para arrinconarla en una privación de todas las consideraciones serias. Se la distraía con un jarabe de palabras, se la cultivaba una supuesta estupidez, para relegarla a un papel frívolo y decorativo. Nosotros sabemos hasta donde caía la misión entrañable de la mujer y nos guardamos muy bien de tratarla nunca como tonta desinetaria de piropos.

Tampoco somos feministas. No entendemos que la manera de tratar a la mujer consista en sustraerla a su magnífico destino y entregarla a funciones vanilleras. A mí siempre me ha dado tristeza ver a la mujer en ejercicios de hombre, toda afanada y desquiciada, en una rivalidad donde lleva—entre la morbosa complicidad de los competidores masculinos—todas las de perder.

El verdadero feminismo no diera consentir en querer para las mujeres las funciones que hoy se estiman superiores, sino en rodear cada vez de mayor dignidad humana y social a las funciones femeninas.

Pero lo mismo que no somos ni galantes ni feministas, be aquí que es sin duda nuestro movimiento aquél que en cierto aspecto esencial asume mejor un sentido femenino de la existencia. No esperaríais sin duda esta declaración, en

boca de quien manda—inferior en esto a cuantos le obedecen—tantas filas magníficas de muchachos varones.

Los movimientos espirituales, del individuo o de la multitud, responden siempre a una de estas dos balanzas: el egoísmo y la abnegación. El egoísmo es el logro directo de las satisfacciones sensuales, en homenaje a un orden superior. Pues bien: si hubiera que asignar a los sexos una primacía en la sujeción a esas dos palabras, es evidente que la del egoísmo corresponde al hombre y de la abnegación a la mujer.

El hombre—siento, muchachos, contribuir con esta confesión a rebajar un poco el pedestal donde acaso lo teníais puesto—es torrencialmente egoísta; en cambio la mujer casi siempre acepta una vida de sumisión, de servicio, de ofrenda abnegada a una tarea.

La Falange también es así. Los que militamos en ella tenemos que renunciar a las comodidades, al descanso, incluso a amistades antiguas y a afectos muy hondos. Tenemos que tener la carne dispuesta a la desarrugadura de las heridas. Tenemos que contar con la muerte—bien nos lo enseñaron bastantes de nuestros mejores—como un acto de servicio. Y lo que es peor que todo, tenemos que ir de sitio en sitio, desgarrándonos, en medio de la formación, de la interpretación torcida del egoísmo indiferente, de la hostilidad de quienes no nos entienden, y porque no nos entienden, nos odian, y del agravio de quienes nos suponen servidores de miras ocultas o simuladores de inquietudes auténticas. Así es la Falange. Y como si se hubiera operado un milagro, cuanto menos puede operar en ella el egoísmo, más crece y se multiplica. Por cada uno que cae, heroico, por cada uno que deserta, acorralado, surgen diez, cien, quinientos para ocupar el sitio.

Ved, mujeres, cómo hemos hecho virtud capital de una virtud, la abnegación, que es, sobre todo, vuestra. Ojalá lleguemos en ella a tanta altura, ojalá lleguemos a ser en esto tan femeninos, que algún día podáis de veras considerarlos hombres.

Instrumento para crear una potencia guerrera subjetiva para sostener al nivel internacional que le tiene asignado su Historia, sin tener que sufrir vejaciones por parte de otra Nación y pronta a dar respuesta a demanda a las acciones que vayan contra la dignidad de su Estado.

El papel más importante de la riqueza ha sido el comprendido en el pensamiento del Generalísimo, expuesto anteriormente y el que la asigna el punto 12: "La riqueza ha de ser utilizada para mejorar las condiciones de la vida de los que integran el pueblo".

Los capitales han de ser el soporte de la Nación; la base firme sobre la que se asiente para juzgar su progreso. No una causa de desaventaja entre los españoles.

Ha de ser, también el capital el continuo movimiento que así ayudará al Estado en su labor; lo contrario sería un delito de desamor a la Patria.

En la Nueva España no se contienen los capitales fabulosos.

Los capitales han de ser el soporte de la Nación; la base firme sobre la que se asiente para juzgar su progreso. No una causa de desaventaja entre los españoles.

Ha de ser, también el capital el continuo movimiento que así ayudará al Estado en su labor; lo contrario sería un delito de desamor a la Patria.

La Falange va contra los hombres que se sientan de mirar sus bolsas repletas de oro sin acordarse para nada que otros hermanos suyos, que por el sólo delito de no haberles favorecido la fortuna se encuentren sin poder comer por falta de recursos.

Cuando estos individuos hayan evolucionado se habrá acabado con el odio de clase que ha sido causa, habitualmente manejado por los hombres sin conciencia de una gran parte de la actual situación.

Inspirado en esta doctrina, el Generalísimo Franco, lanzó al mundo y a los españoles su pronóstico: que ya no es esto solamente sino una realidad viva: "Ni un hogar sin lumbre ni un espacio sin pan".

Por una serie de Decretos lo ha llevado a la realidad reduciendo de tal forma el contingente de obreros parados, que hoy, en Salamanca, no existe alguno.

Todos los hombres que han visto colmadas todas sus legítimas aspiraciones, han de ser los más fervientes defensores de la Patria acudiéndola por Franco.

La riqueza no ha de ser considerada como una "igualdad" del individuo. El individuo rico nos dice: "Yo soy religioso, que es el administrador de los pobres. Ha de ser el tutor, y de de tender a que esa administración sea lo más perfecta posible".

Ha de procurar, el que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación: no a aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola, día y noche, o colocada en la caja de seguridad de un Banco.

Esa es la gran tarea que toda persona acudiéndola ha de desarrollar en esta próxima etapa de sacrificios. Su dinero no debe permanecer inactivo, debe estar en

el fondo de pensiones de la Seguridad Social.

Ha de procurar, el que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación: no a aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola, día y noche, o colocada en la caja de seguridad de un Banco.

Esa es la gran tarea que toda persona acudiéndola ha de desarrollar en esta próxima etapa de sacrificios. Su dinero no debe permanecer inactivo, debe estar en

el fondo de pensiones de la Seguridad Social.

Ha de procurar, el que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación: no a aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola, día y noche, o colocada en la caja de seguridad de un Banco.

Esa es la gran tarea que toda persona acudiéndola ha de desarrollar en esta próxima etapa de sacrificios. Su dinero no debe permanecer inactivo, debe estar en

el fondo de pensiones de la Seguridad Social.

Ha de procurar, el que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación: no a aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola, día y noche, o colocada en la caja de seguridad de un Banco.

Esa es la gran tarea que toda persona acudiéndola ha de desarrollar en esta próxima etapa de sacrificios. Su dinero no debe permanecer inactivo, debe estar en

el fondo de pensiones de la Seguridad Social.

Ha de procurar, el que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación: no a aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola, día y noche, o colocada en la caja de seguridad de un Banco.

Esa es la gran tarea que toda persona acudiéndola ha de desarrollar en esta próxima etapa de sacrificios. Su dinero no debe permanecer inactivo, debe estar en

el fondo de pensiones de la Seguridad Social.

Ha de procurar, el que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación: no a aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola, día y noche, o colocada en la caja de seguridad de un Banco.

Esa es la gran tarea que toda persona acudiéndola ha de desarrollar en esta próxima etapa de sacrificios. Su dinero no debe permanecer inactivo, debe estar en

el fondo de pensiones de la Seguridad Social.

Ha de procurar, el que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación: no a aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola, día y noche, o colocada en la caja de seguridad de un Banco.

Esa es la gran tarea que toda persona acudiéndola ha de desarrollar en esta próxima etapa de sacrificios. Su dinero no debe permanecer inactivo, debe estar en

el fondo de pensiones de la Seguridad Social.

Ha de procurar, el que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación: no a aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola, día y noche, o colocada en la caja de seguridad de un Banco.

Esa es la gran tarea que toda persona acudiéndola ha de desarrollar en esta próxima etapa de sacrificios. Su dinero no debe permanecer inactivo, debe estar en

el fondo de pensiones de la Seguridad Social.

Ha de procurar, el que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación: no a aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola, día y noche, o colocada en la caja de seguridad de un Banco.

Esa es la gran tarea que toda persona acudiéndola ha de desarrollar en esta próxima etapa de sacrificios. Su dinero no debe permanecer inactivo, debe estar en

el fondo de pensiones de la Seguridad Social.

Ha de procurar, el que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación: no a aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola, día y noche, o colocada en la caja de seguridad de un Banco.

Esa es la gran tarea que toda persona acudiéndola ha de desarrollar en esta próxima etapa de sacrificios. Su dinero no debe permanecer inactivo, debe estar en

el fondo de pensiones de la Seguridad Social.

Ha de procurar, el que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación: no a aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola, día y noche, o colocada en la caja de seguridad de un Banco.

Esa es la gran tarea que toda persona acudiéndola ha de desarrollar en esta próxima etapa de sacrificios. Su dinero no debe permanecer inactivo, debe estar en

el fondo de pensiones de la Seguridad Social.

Ha de procurar, el que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación: no a aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola, día y noche, o colocada en la caja de seguridad de un Banco.

Esa es la gran tarea que toda persona acudiéndola ha de desarrollar en esta próxima etapa de sacrificios. Su dinero no debe permanecer inactivo, debe estar en

el fondo de pensiones de la Seguridad Social.

Ha de procurar, el que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación: no a aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola, día y noche, o colocada en la caja de seguridad de un Banco.

Esa es la gran tarea que toda persona acudiéndola ha de desarrollar en esta próxima etapa de sacrificios. Su dinero no debe permanecer inactivo, debe estar en

el fondo de pensiones de la Seguridad Social.

Ha de procurar, el que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación: no a aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola, día y noche, o colocada en la caja de seguridad de un Banco.

Esa es la gran tarea que toda persona acudiéndola ha de desarrollar en esta próxima etapa de sacrificios. Su dinero no debe permanecer inactivo, debe estar en

el fondo de pensiones de la Seguridad Social.

Ha de procurar, el que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación: no a aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola, día y noche, o colocada en la caja de seguridad de un Banco.

Esa es la gran tarea que toda persona acudiéndola ha de desarrollar en esta próxima etapa de sacrificios. Su dinero no debe permanecer inactivo, debe estar en

el fondo de pensiones de la Seguridad Social.

Ha de procurar, el que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación: no a aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola, día y noche, o colocada en la caja de seguridad de un Banco.

Esa es la gran tarea que toda persona acudiéndola ha de desarrollar en esta próxima etapa de sacrificios. Su dinero no debe permanecer inactivo, debe estar en

el fondo de pensiones de la Seguridad Social.

Ha de procurar, el que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación: no a aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola, día y noche, o colocada en la caja de seguridad de un Banco.

Esa es la gran tarea que toda persona acudiéndola ha de desarrollar en esta próxima etapa de sacrificios. Su dinero no debe permanecer inactivo, debe estar en

el fondo de pensiones de la Seguridad Social.

Ha de procurar, el que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación: no a aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola, día y noche, o colocada en la caja de seguridad de un Banco.

Esa es la gran tarea que toda persona acudiéndola ha de desarrollar en esta próxima etapa de sacrificios. Su dinero no debe permanecer inactivo, debe estar en

el fondo de pensiones de la Seguridad Social.

Ha de procurar, el que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación: no a aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola, día y noche, o colocada en la caja de seguridad de un Banco.

Esa es la gran tarea que toda persona acudiéndola ha de desarrollar en esta próxima etapa de sacrificios. Su dinero no debe permanecer inactivo, debe estar en

el fondo de pensiones de la Seguridad Social.

Ha de procurar, el que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación: no a aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola, día y noche, o colocada en la caja de seguridad de un Banco.

Esa es la gran tarea que toda persona acudiéndola ha de desarrollar en esta próxima etapa de sacrificios. Su dinero no debe permanecer inactivo, debe estar en

el fondo de pensiones de la Seguridad Social.

Ha de procurar, el que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación: no a aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola, día y noche, o colocada en la caja de seguridad de un Banco.

Esa es la gran tarea que toda persona acudiéndola ha de desarrollar en esta próxima etapa de sacrificios. Su dinero no debe permanecer inactivo, debe estar en

el fondo de pensiones de la Seguridad Social.

Ha de procurar, el que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación: no a aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola, día y noche, o colocada en la caja de seguridad de un Banco.

Esa es la gran tarea que toda persona acudiéndola ha de desarrollar en esta próxima etapa de sacrificios. Su dinero no debe permanecer inactivo, debe estar en

el fondo de pensiones de la Seguridad Social.

Ha de procurar, el que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación: no a aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola, día y noche, o colocada en la caja de seguridad de un Banco.

Esa es la gran tarea que toda persona acudiéndola ha de desarrollar en esta próxima etapa de sacrificios. Su dinero no debe permanecer inactivo, debe estar en

el fondo de pensiones de la Seguridad Social.

Ha de procurar, el que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación: no a aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola, día y noche, o colocada en la caja de seguridad de un Banco.

</

